Tema: Jornada de orientación y radicación de documentación para el tramite Certificado de Discapacidad en la localidad de Engativá. Cod 4-54.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 15 de julio / 2026			
Facilitar el trámite ofrecido por la Secretaría de Salud para obtener el Certificado de Discapacidad, mediante jornadas de orientación y acompañamiento en la radicación de los documentos en las diferentes localidades.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (x) Jornada Certificado Discapacidad		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Subdirección local de integración social - Engativá			
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 1:00 pm			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

En desarrollo de la estrategia territorial liderada por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), se llevó a cabo una jornada de orientación y acompañamiento para el trámite de solicitud del Certificado de Discapacidad. Esta actividad, realizada en articulación con la Subdirección Local de Integración Social en articulación con la referente de Discapacidad Olga Lucía Gonzales, se tuvo como propósito facilitar el acceso de las personas con discapacidad y sus cuidadores al proceso institucional, garantizando la correcta radicación de la documentación exigida y brindando orientación sobre los requisitos y documentos que se deben radicar. Con ello, se avanza en el cumplimiento del objetivo de facilitar el trámite ofrecido por la Secretaría de Salud, fortaleciendo la articulación interinstitucional y promoviendo la inclusión social en la localidad.

Durante la jornada se realizó un primer filtro individual de revisión documental realizado por Tatiana Bustos profesional de la estrategia territorial, con la finalidad de verificar que cada asistente cumpliera con los requisitos establecidos para la radicación del trámite de expedición del Certificado de Discapacidad, asegurando así la correcta continuidad del proceso y la validez de la documentación presentada. Se verificó la historia clínica con diagnóstico CIE-10 expedido por el médico tratante, y la orden médica que indicara la necesidad de valoración por el equipo

multidisciplinario de la SDS. También se revisaron los documentos de identidad (cédula o PPT), el Registro Civil + Tarjeta de Identidad o PPT en el caso de menores de edad, la identificación del acudiente, y verificación de residencia mediante un recibo de servicio público, además de datos actualizados de contacto como número telefónico y correo electrónico.

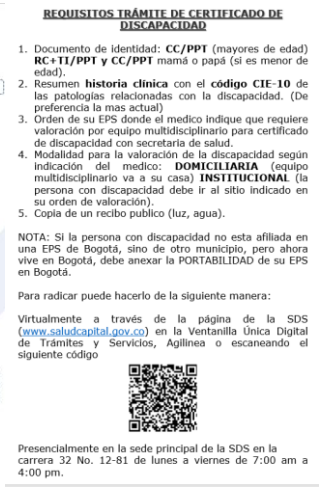
Para las personas cuya documentación aún no estaba completa, se brindó orientación personalizada sobre cómo reunir los documentos faltantes y se explicaron los canales institucionales disponibles para consultas y seguimiento:

- Canal virtual: a través del correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co, que permite radicar solicitudes, enviar documentos y hacer seguimiento sin necesidad de desplazamiento, con tiempos de respuesta de 3 días hábiles para consultas informativas y 15 días para peticiones ciudadanas.

- Canal telefónico: mediante la línea de atención al ciudadano (601) 329 5090, disponible de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m., donde se ofrece orientación directa sobre el proceso.

- Canal presencial: por medio de los módulos de atención de la SDS ubicados en la RED CADE y SUPERCADE, donde se puede recibir acompañamiento presencial para trámites y peticiones.





Posteriormente, a las personas que contaban con la documentación completa y en regla, se les brindó atención en la realización del pre-registro a través de la Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios por parte de las profesionales Natalia Jaimes, Diana Rodríguez y Tatiana Bustos de la Estrategia Territorial de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaria Distrital de Salud.

Una vez concluido el pre-registro, se avanzó con el cargue de los documentos requeridos en formato PDF, verificando que cada archivo correspondiera adecuadamente a lo solicitado, y garantizando así la validez del trámite. Finalizado este paso, se generó el número de radicado correspondiente, el cual fue entregado a cada ciudadano junto con el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Agilínea. Adicionalmente, se explicó que deben estar atentos a los medios de contacto registrados correo electrónico y número telefónico, ya que por estas vías serán notificados para la programación de la cita de valoración con el equipo multidisciplinario.

Durante la jornada se contó con la asistencia de veintisiete (27) personas, de las cuales quince (15) contaban con la documentación completa requerida para el trámite del Certificado de Discapacidad. A estas personas se les realizó el proceso completo, que incluyó la validación de requisitos, el diligenciamiento del formulario de pre-registro y la radicación formal de los documentos, junto el registro en el Sí Cuéntanos. Y una ciudadana quien ya contaba con el certificado de discapacidad y se brindó la atención y la solicitud de la copia del certificado de discapacidad, a quienes se les valido la información y posteriormente se realizo el envió de la copia solicitada.

CIUDADANO	RADICADO No
CLAUDIA MARINELLA CAICEDO BALCERO	81285
CAMILO ANDRES MESA VARGAS	81294
ANDREA SILVA MORALES	81295
CARLOS YOVANNY LIZARAZO BARRERA	81299
ANGIE KATHERINE OSORIO FARFAN	81302
ELKIN IGNACIO JIMENEZ SIERRA	81306
SUSAN BELTRAN ORJUELA	81310
CLAUDIA YADIRA BOHORQUEZ BUITRAGO	81315
GUSTAVO BUENAVENTURA GOMEZ	81322
LIAM MATHIAS CARDONA RODRIGUEZ	81329

JOSE ASCENCION ARIAS PEREZ	Físico
DIANA ALEJANDRA FERRO MALDONADO	Físico
VIVIAM AURORA CASTRO PARDO	Entrega de copia CD

Estas jornadas reflejan de manera integral el impacto positivo de la estrategia territorial en la comunidad, al evidenciar no solo el acercamiento de los tramites y servicios institucionales a la ciudadanía sino también contribuyendo a la reducción progresiva de las barreras que limitan el acceso oportuno al sistema de salud, consolidando un modelo de atención más inclusivo, equitativo y orientado a garantizar la participación efectiva de las personas.





No aplica listado.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Martha P. Blanco	ddelegada politicas engativa@gmail.com	321 4959672	Subred Norte Gestor y Analista	
2	Diego Steve Gamba G.	dsgamba@saludcapital.gov.co	3223511677	DSC	
3	Olga Lucia Gonzalez	ogonzalezs@saludcapital.gov.co	3008118465	Subdirección Local de Engativa	
4	Natalia Jaimes S.	NJaimes@saludcapital.gov.co	3022698819	DSC - SDS	Natalia J.S
5	Diana Yorada Rodrigues	DMrodrigues@saludcapital.gov.co	3187719770	DSC - SDS.	Diana Rodrigues
6	Tatiana Bustos M	JTbustos@saludcapital.gov.co	3114518352	DSC - SDS	
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (x)	No ()	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Scanned with CamScanner